

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:

PLN/2021/4

Órgano Colegiado:

El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	30 de junio de 2021
Duración	Desde las 20:36 hasta las 21:00 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JESÚS CARNERO FELIPE
Secretario	Leonor Rodriguez Martin

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
71012661T	DAVID ANTÓN CARNERO	SÍ
71025461N	DAVID LAGAREJOS ALONSO	SÍ
11737259Z	FRANCISCO REDONDO VELÁSICO	SÍ
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ
11724488P	LUIS EMILIO PUENTE VIDAL	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA



Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Favorable

Tipo de votación: Nominal

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 1

A favor

ANDRÉS SEGURADO ROSÓN
DAVID ANTÓN CARNERO
JESÚS CARNERO FELIPE
JOAQUÍN HERAS MARTÍN
LUIS EMILIO PUENTE VIDAL

En contra

Abstenciones

FRANCISCO REDONDO VELÁSICO

Ausentes

DAVID LAGAREJOS ALONSO

Tomando la palabra el Alcalde indica que se han enviado a los señores concejales tanto las actas tanto del último pleno de 28 de abril de 2021 como de las últimas Juntas de Gobierno Local. Se somete seguidamente a debate y votación la aprobación del acta plenaria de la sesión del Pleno ordinario de 28 de abril de 2021, que queda aprobada por cinco votos a favor, que son: el del Sr. Alcalde, D. Jesús Carnero Felipe y los de los concejales, D. Joaquín de las Heras Martín, Don David Antón Carnero, Don Andrés Segurado Rosón y Don Luis Emilio Puente Vidal. Don David Lagarejos Alonso no ha llegado a la sesión aún y no asistió a la sesión de 28 de abril.

Explicaciones del sentido del voto:

1. FRANCISCO REDONDO VELÁSICO:

No asistió a la reunión del 28 de abril

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

INFORMES DE LA ALCALDÍA

Toma la palabra el Alcalde para informar sobre la visita de la Consejera de Empleo al Centro de Interpretación del Barro de Pereruela, se informa de las peticiones realizadas que fueron la declaración de Zona de Interés Artesanal, la denominación de Marca de Calidad así como la necesidad de desdoblarse la vía de San Román a Pereruela para mejora de las vías de acceso y la agilización de la instalación de la fibra óptica ya existente en dos pueblos.

En este momento se incorpora a la reunión el concejal Don David Lagarejos Alonso

Se informa de la reunión con los alfareros, previa convocatoria, con la asistencia de cinco de ellos, que acordaron iniciar los trámites para la declaración de Zona de Interés Artesanal y la realización de la feria "Alfareruela 2021" el 28 de agosto.



C) RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el concejal Don David Lagarejos Alonso para preguntar sobre la Marca de Calidad y la Zona de Interés Artesanal y el quórum del 30 % necesario para el acuerdo ya que eran cuatro artesanos, el Alcalde le indica que eran cinco y que una alfarera se tuvo que ausentar pero dejó manifestado que su voto era favorable. Sigue preguntando sobre estos asuntos de Marca de Calidad y la Zona de Interés Artesanal y se informa por el Alcalde de la visita de la Consejera al CIB de nuevo y de las peticiones realizadas. El concejal solicita información sobre el desdoblamiento y la alcaldía y el concejal de obras Don Andrés Segurado le informa que es un proyecto iniciado hace años que se está retomando. En relación a esto el alcalde informa también de la reunión que en breve se realizará para tratar el tema del tráfico en la travesía de Pereruela con el S:T. de Fomento, la Subdelegación del Gobierno y la Guardia Civil de Tráfico.

Toma la palabra Don Francisco Redondo Velasco para preguntar sobre la reparación del los baches de los caminos, se le informa que la obra está adjudicada y hay financiación para ello por parte de la Junta de Castilla y León pero van a esperar a que pase el periodo de recolección.

Don Francisco Redondo Velasco también se interesa por la limpieza del punto limpio, se le responde que se limpia cuando se puede y que se lleva al Centro de Reciclaje por parte del ayuntamiento. Relacionado con este asunto el alcalde informa que se van a instalar como medida disuasoria cámaras en varios puntos del municipio como son el pabellón, el punto limpio, la entrada del velatorio y accesos de la casa consistorial, todo ello con el cumplimiento de la ley de protección de datos, punto que pregunta el concejal Don David Lagarejos.

Don David Lagarejos Alonso pregunta así mismo sobre:

-Los gastos de limpieza de los consultorios, el alcalde le informa que as algo que se realiza así desde siempre.

-La investigación de las piedras del camino de las Burrietas, se le responde por el alcalde que la Guardia Civil estará investigando, de momento él no tiene novedades y no le han comunicado nada.

-La contratación de personal en el ayuntamiento, se le informa que se han contratado tres personas con la subvención de la Diputación de Zamora Dipnamiza.

-Las horas de alguacil, se le contesta que son siete

-El estado del Museo, si durante la visita de la Consejera, el Alcalde le responde que se ha hecho una Memoria por un técnico y se le ha enviado al Diputado de Cultura que ha manifestado que se dará una subvención para la reparación.

-El camino de la Tuda, se informa por el alcalde que el presidente de la Diputación ha dicho que tiene destinados fondos para ello y que de aquí a octubre se hará.

-La llamada "Casilla" en el camino del cementerio, hay un vecino que le ha indicado una propuesta de cesión para el ayuntamiento, el concejal pide que si no se puede ceder se limpie, el alcalde le informa que para la cesión hay que realizar un trámite administrativo que para permutar con un bien municipal hay que hacer una subasta sobre una base económica, en todo caso se indica que por parte del ayuntamiento se ha pedido presupuesto a una empresa para la limpieza.



Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

-El velatorio se va a adjudicar a una empresa, el alcalde le responde que no, el servicio será municipal y durante tres años no se cobrará nada ya que la obra se hizo con una subvención de ADERISA, una vez pasen estos años se tramitará una Ordenanza para una tasa por la prestación de los servicios municipales.

-El alumbrado público está ya realizado, se le responde que sí, a falta de algún punto en San Román, se informa que se está ahorrando una importante cantidad de dinero al año.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 9YNMMLG56W74C27F22NTPG7W | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 4 de 4